

Acerca del Capítulo I

El **primer capítulo** presenta una breve revisión de la realidad a que se enfrentan las agendas quinquenales de desarrollo de gobiernos venideros, y de algunas metas críticas que deberán servir de referencia para dichas agendas en relación al bien común. Cuando planificamos estamos pensando en el futuro y como parte de este ejercicio definimos metas conforme a nuestras realidades. Por ello, necesitamos reconocer científicamente **nuestra realidad**, y reevaluar constantemente la viabilidad de nuestro modelo de sociedad, **en función del bien común**.

Capítulo I: NUESTRA REALIDAD EN EL CAMINO HACIA LA VICTORIA: EL BIEN COMÚN

- Desarrollo regional y bien común
- Modelo de desarrollo y bien común

Fracaso • Voluntad • Decisión



- Calle Ernesto J. Castellero, No. 1033
Tel.: (507) 314-0367
Fax: (507) 314-0366
Website: <http://panama.fsu.edu>
E-mail: fsupanama@mailers.fsu.edu

A Tradition of Excellence

- Dr. Olmedo J. Varela, Ph.D.
Florida State University-Panamá
ovarela@fsu.edu
www.ojvarela.net

Madurando Para El Bien Común

RECONOCIENDO NUESTROS FRACASOS

FRACASO • VOLUNTAD • DECISIÓN



Evidencias de Madurez Colectiva

Para madurar como seres humanos y como sociedad necesitamos desarrollar capacidades individuales y colectivas que nos permitan, mediante el uso del pensamiento lógico y crítico, reconocer nuestros errores y fracasos en nuestro camino por generar condiciones de bienestar.

Al final de cuentas, nuestro potencial individual y colectivo no está determinado por nuestros errores y fracasos, sino por nuestras voluntades y por nuestra reiterada gestión para desarrollar las capacidades que nos permitan superarlos.

Con base en el conocimiento científico y gracias a la evolución de nuestro pensamiento crítico, hemos reconocido públicamente y por escrito nuestro fracaso colectivo en la búsqueda del cumplimiento de ese valor universal y de toda nación: el bien común

- Hemos documentado y reconocido públicamente, desde 1970, que la pobreza en Panamá oscila entre el 37% y 50%

- Hemos documentado y reconocido públicamente, desde 1960, que la desigualdad en Panamá oscila entre 0.44 y 0.60 (Valor GINI) con valores recientes sólo superados por algunos países en África.

Autor	Año	Línea de Pobreza B/L	Pobreza General %	Pobreza Extrema %	Observaciones
Molina	1970	---	39	25	Estudio realizado en 1982 - Censos
Eigmy	1977	150.00(a)	48	---	Encuesta sobre Gastos en los Hogares
CEPAL	1982	127.00(a)	---	21	Muestra EH
PNUD-MIPPE	1983	---	38.7	20	Encuesta Socio-económica
MIPPE	1990	---	50	24	---
SIAL / OIT	1990-2000	---	---	---	Ver cuadro 20
ENV-97	1997	905 General(b) 519 Extrema	37	19	Línea Anual
Banco Mundial	2000	Idem	Idem	Idem	Basado en la ENV - 97
PNUD-MIPPE	2000	Idem	42	---	Basado en la ENV - 97
IPEA-PNUD	2000	Idem	42	26	Basado en la ENV - 97
PNUDINDH	2001	Idem	40.5	26.5	Basado en los Censos 2002
(a) Costo Mensual de la Canasta (b) Costo Anual (por persona)					

Fuente: Años 1970 a 1983, tomado de Sahota (1990), años posteriores reunidos por el INDH Panamá 2002

Año de la Estimación	Coeficiente de GINI	Observaciones
1960	0.50	CEPAL (1969) basado sólo en los salarios de Panamá y Colón
1969	0.56	McLuire (1974) con base en los ingresos reportados en la Encuesta de Hogares de 1969
1970	0.60	Sahota (1972) basado en ingresos totales reportados en el Censo de 1970, el Censo Agrícola de 1970 y la Encuesta de Hogares de 1969
1970	0.45	CEPAL (1974) basado en ingresos totales del Censo de 1970, sin ajustes para los desempleados imputados
1970	0.56	Cointaloría General de la República (1975), basado en los ingresos totales de la Encuesta de Ingresos (1971), sin ajustes para los desempleados imputados
1980	0.44	Arosemena - Alvarado (1980), basado en el Censo de 1980, sin ajustes para los desempleados no monetarios
1980	0.47	Sahota (1983) basado en el Censo de 1980, ajustado por autoconsumo, ingreso en especie, y beneficios no distribuidos
1983	0.46(Hogares) 0.55(Individual)	Sahota (1983) basado en ingreso como promedio de la Encuesta Nacional Sociocómica de 1983
1967-1984	0.57	Informe de Desarrollo Humano (1992), estimado para un lapso de 12 años
1975-1988	0.57	Informe de Desarrollo Humano (1993), estimado para un lapso de 12 años
1997	0.49(consumo) 0.60(Ingreso)	Ministerio de Economía y Finanzas (1999), basado en la Encuesta Niveles de Vida de 1997
2000	0.52(urbana) 0.56(rural)	De Jong y Vos (2000) basado en la Encuesta de Niveles de Vida de 1997

Fuente: Años 1960 a 1983, tomado de Sahota (1990) años posteriores resumidos por el INDH Panamá 2002

Cuadros provenientes de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
2002. Informe Nacional de Desarrollo Humano. PNUD. Panamá (Paginas 85 y 94).

Acerca del Capítulo II

En el segundo capítulo se ofrece una introducción a conceptos básicos relacionados con el desarrollo sostenible que se espera sean incorporados en las propuestas de agenda, incluyendo los distintos tipos de capital que le dan sustento a dicho modelo de desarrollo. Se enfatiza en la necesidad de reconocer el capital social como recurso para garantizar el logro de las metas propuestas en las agendas de desarrollo y para el uso adecuado de los instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación presentados en el capítulo III.

Capítulo II: DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAPITAL SOCIAL: CONCEPTOS BÁSICOS

- Inversiones de capital para un desarrollo sostenible
- Invirtiendo en capital social para el bien común
- Invirtiendo en capital social para reducir la pobreza

Amor • Solidaridad • Equidad

Capítulo 2



- Calle Ernesto J. Castellero, No. 1033
Tel.: (507) 314-0367
Fax: (507) 314-0366
Website: <http://panama.fsu.edu>
E-mail: fsupanama@mailers.fsu.edu

A Tradition of Excellence

- Dr. Olmedo J. Varela, Ph.D.
Florida State University-Panamá
ovarela@fsu.edu
www.ojvarela.net

Construyendo Equipo Para El Bien Común

SUPERANDO EN EQUIPO NUESTROS FRACASOS

UNIDAD • SOLIDARIDAD • EQUIDAD



Hemos aprendido que cuando se invierte un balboa en una comunidad organizada que es vigilante de su uso, éste se multiplica. Por eso hay que invertir para promover el trabajo en equipo

Las malas noticias

Estudios recientes indican que la capacidad organizativa en Panamá es bastante baja.

Resultados de las Encuestas de Niveles de Vida sobre el Capital Social en Panamá

A pesar del potencial de la capacidad organizativa existente de las comunidades rurales e indígenas, “en términos generales la capacidad organizativa en Panamá es bastante baja en todas las áreas”[1].

[1]Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales (2006) Percepciones de la Comunidad: Encuesta de Niveles de Vida –2003. República de Panamá(Página 93).

A la capacidad organizativa también se le llama Capital Social. El **Capital Social** está determinado por el grado de desarrollo de las capacidades colectivas dirigidas a agenciar el bien común. Las capacidades colectivas están determinadas por el grado de confianza, el carácter consensuado de las normas que regulan las relaciones de confianza y el alcance cuantitativo y cualitativo de las redes sociales que sustentan dichas capacidades colectivas.

Los Retos

—● Panamá enfrenta el reto de generar condiciones culturales y políticas que mejoren, atesoren y potencien el capital social existente. ● —

—● Panamá enfrenta el reto de establecer políticas de inversión cónsonas con el valor estratégico que el capital social tiene, para el bien común de las actuales y futuras generaciones. ● —

Las buenas noticias

La gente organizada, capacitada y trabajando en red ha demostrado que es capaz de construir agendas de desarrollo generadoras de equidad.

Capital Social y Bien Común

Ha sido demostrado que en la raíz del éxito de los países con mayores niveles de bienestar humano está el capital social.

Cuanto más capital social, más crecimiento económico a largo plazo, menor criminalidad, más salud pública y más gobernabilidad democrática (2)

(2)Kliksberg, Bernardo. 2005. Más ética, más desarrollo. TemasGrupoEditor, Buenos Aires (Páginas18-19).

Acerca del Capítulo III

El tercer capítulo contiene una introducción a los componentes mínimos que deben ser considerados en la construcción, seguimiento y evaluación de las agendas de desarrollo, desde la lógica de resultados y en función del bien común. Una extensa bibliografía es ofrecida en este capítulo, para ilustrar al lector sobre la experiencia nacional e internacional en estos procesos.

Capítulo III: DISEÑANDO AGENDAS CON METAS REALISTAS: COMPONENTES MÍNIMOS

Avances nacionales en el diseño de las agendas de desarrollo

- o Alineando las metas nacionales e internacionales de consenso

Las agendas de desarrollo: construyendo y sustentando la lógica de resultados

- o Normalizando términos en la lógica de resultados
- o Definición y justificación de conceptos contenidos en las Metas y Objetivos

Las agendas de desarrollo: seguimiento y evaluación

- o Síntesis de guía metodológica
- o Reduciendo incertidumbre en la toma de decisiones mediante la investigación científica

Herramientas de apoyo a la toma de decisiones, planificación, seguimiento y evaluación

- o Muestra de sistemas de información e indicadores disponibles
- o Características técnicas y aplicaciones prácticas

Planificación • Seguimiento • Evaluación

Capítulo 3



- Calle Ernesto J. Castellero, No. 1033
Tel.: (507) 314-0367
Fax: (507) 314-0366
Website: <http://panama.fsu.edu>
E-mail: fsupanama@mailers.fsu.edu

A Tradition of Excellence

- Dr. Olmedo J. Varela, Ph.D.
Florida State University-Panamá
ovarela@fsu.edu
www.ojvarela.net

Planificando y Evaluando Para El Bien Común

DISEÑANDO EN EQUIPO LA RUTA DEL ÉXITO

PLANIFICACIÓN • SEGUIMIENTO • EVALUACIÓN



La gente está dispuesta a organizarse y a participar en la planificación, construyendo agendas que incorporan estrategias y planes de acción claramente formulados y bien sustentados, con el fin de lograr resultados que propician el bien común. Aspira a formar parte de equipos cuyas propuestas expliquen y sustenten ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde? y ¿bajo la responsabilidad de quien? lograremos resultados

El seguimiento nos permitirá conocer qué tanto estamos cumpliendo con el quehacer pactado

La evaluación nos permitirá conocer qué tanto estamos logrando los resultados esperados

El seguimiento y la evaluación nos permitirán tomar decisiones más inteligentes para lograr mejores resultados

Las agendas de desarrollo necesitan diseñarse y/o perfeccionarse en busca de una congruencia entre las mismas e incluyendo, como referencia, acuerdos internacionales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio.



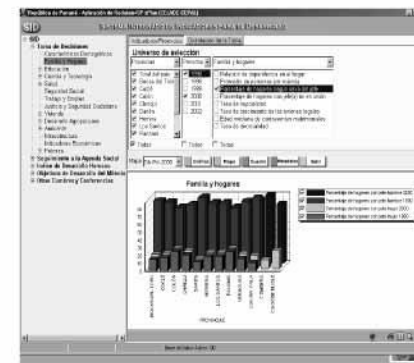
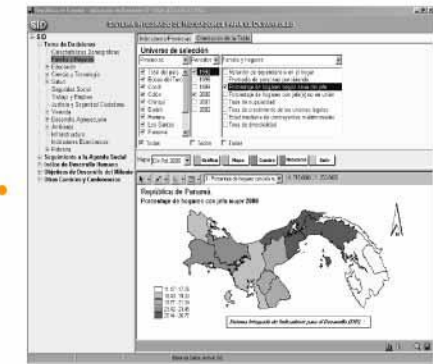
Procuremos sustentar científicamente las metas propuestas, construyamos en equipo la lógica de resultados que nos conducirá al bien común y concertemos un lenguaje común para ponernos de acuerdo.



El uso de indicadores científicamente sustentados para el seguimiento y evaluación de nuestras metas de desarrollo, nos ayudará a capitalizar la experiencia para llegar a ser un equipo que logra ganar porque

no improvisa

tiene sistemas de alerta para corregir, a tiempo, los errores en el camino hacia los resultados previstos.



Acerca del Capítulo IV

En el cuarto capítulo se presenta una matriz preliminar para calificar las agendas de desarrollo. La matriz sintetiza aspectos relevantes presentados en el libro y considerados como parte de los requerimientos mínimos en el diseño y evaluación de las agendas.

CAPITULO IV: EVALUANDO LAS AGENDAS DE DESARROLLO: CONCEPTOS BÁSICOS Y COMPONENTES MÍNIMOS

Matriz preliminar para Calificar el Diseño de las Propuestas de Agendas de Desarrollo

- Metas de Desarrollo
- Seguimiento y Evaluación de las Metas

Sustentación · Calificación · Elección

Capítulo 4



- Calle Ernesto J. Castillero, No. 1033
Tel.: (507) 314-0367
Fax: (507) 314-0366
Website: <http://panama.fsu.edu>
E-mail: fsupanama@mailers.fsu.edu

A Tradition of Excellence

- Dr. Olmedo J. Varela, Ph.D.
Florida State University-Panamá
ovarela@fsu.edu
www.ojvarela.net

Calificando y Contratando Para El Bien Común

ELIGIENDO LOS MEJORES PARA SERVIR AL BIEN COMÚN

SUSTENTACIÓN · CALIFICACIÓN · ELECCIÓN



- Que el escrutinio electoral sea una **gran fiesta cívica de debate** con información clara sobre **propuestas** de agendas de desarrollo, bien **sustentadas**
- Que como resultado de dichas discusiones logremos, como nación y en equipo, definir criterios para tomar decisiones ganadoras y **que el nuevo gobierno arranque con paso firme desde el día 1.**
- Que quienes contratemos sepan que **estaremos atentos a su gestión** y que **contarán con una participación ciudadana activa y comprometida con el bien común.**
- Que **reemplacemos el discurso demagógico con propuestas sustentadas**

Revise la propuesta presentada por cada aspirante y siga los siguientes pasos:

- Marque en la casilla correspondiente si la propuesta cumple con cada uno de los aspectos listados en la matriz preliminar

- Luego cuente los aspectos marcados con un **Sí** y con base al sistema de puntuación presentado a continuación, califique la propuesta. Por ejemplo, si Usted marcó un **Sí** en 17 aspectos, la propuesta obtiene una calificación de 3.4.

Puntaje	Calificación	Puntaje	Calificación
1	0.2	14	2.8
2	0.4	15	3
3	0.6	16	3.2
4	0.8	17	3.4
5	1	18	3.6
6	1.2	19	3.8
7	1.4	20	4
8	1.6	21	4.2
9	1.8	22	4.4
10	2	23	4.6
11	2.2	24	4.8
12	2.4	25	5
13	2.6		

El libro contenido en el Disco Compacto ajunto, incorpora los criterios necesarios para utilizar la matriz, incluyendo las respectivas guías metodológicas. Una vez las propuestas de agenda obtienen la máxima calificación mediante el uso de la matriz preliminar, las mismas pueden ser llevadas a una segunda revisión atendiendo a los 25 aspectos adicionales ofrecidos en la matriz completa contenida en el Anexo 3 del libro. Con ello se completan los mínimos requeridos.

Nota: La calificación que resulte de la aplicación de la matriz, no constituye el resultado de una evaluación sustantiva de las propuestas. Con el uso de la matriz se establece si las propuestas incorporan los componentes mínimos y conceptos básicos de una agenda de desarrollo. El diseño y evaluación sustantiva del contenido de las agendas y su viabilidad, incluyendo el desarrollo de los componentes mínimos y la aplicación de los conceptos básicos presentados en la matriz, deberá ser emprendido por equipos de especialistas en los temas correspondientes a cada una de los metas propuestas en las respectivas agendas.

Matriz preliminar para Calificar el Diseño de las Propuestas de Agendas de Desarrollo

Matriz Preliminar			
	Metas ¹ de Desarrollo ²	Sí	No
1.-	Contiene Metas ³		
	Las metas incluyen		
2.-	• plazos		
3.-	• instituciones responsables		
4.-	• proporción de recursos asignados en relación a las otras metas		
	Contiene Metas relacionadas con		
5.-	• la Concertación Nacional para el Desarrollo (CND)		
6.-	• los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)		
	Contiene metas relacionadas con el mejoramiento del capital		
7.-	• humano		
8.-	• social		
9.-	• natural		
10.-	• construido		
	Cada meta contiene sustentación		
11.-	• estratégica (explicación de la contribución de la meta al bien común)		
12.-	• diagnóstica (explicación de la realidad que justifica la meta)		
13.-	• conceptual (explicación de la relación de los conceptos contenidos en la meta)		
	Contiene glosario de términos contenidos en la		
14.-	• meta		
15.-	• sustentación de la meta		
16.-	Contiene referencias bibliográficas para documentar las metas y su sustentación		
Seguimiento y Evaluación de las Metas ⁴			
17.-	Contiene una propuesta de indicadores para evaluar los avances en relación a las metas ⁵	Sí	No
	La propuesta de indicadores para una o más metas incluye los siguientes componentes:		
18.-	• Descripción del indicador		
19.-	• Justificación del indicador para medir el cumplimiento de la meta		
20.-	• Métodos de construcción del indicador		
21.-	• Desagregación disponible (geográfica y grupos)		
22.-	• Periodicidad con que se produce el indicador		
23.-	• Fuente original del indicador		
24.-	• Información de contacto del profesional idóneo y/o institución responsable de la construcción del indicador		
25.-	Contiene referencias bibliográficas relacionadas con la propuesta de indicadores		

¹ A pesar de que algunas agendas incluyen también objetivos, la matriz se limitará a evaluar metodológicamente solo las metas. Si la agenda contiene objetivos, los mismos deberán contener elementos similares a los listados para evaluar las metas. La guía metodológica en el anexo 1, incluye esos criterios.

² Ver Capítulos II y III.

³ Si contesta No en esta casilla, marque no en las siguientes 15 casillas. La propuesta pierde 16 puntos.

⁴ Ver Capítulo III, Secciones 3 y 4

⁵ Si contesta No en esta casilla, marque no en las siguientes 8 casillas. La propuesta pierde 9 puntos.